



UCSC



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

DOCTORADO DE EDUCACIÓN EN CONSORCIO

REUNIÓN DEL CAIC – ACTA N° 10

Lugar: Adecca		Fecha: de 16 de mayo de 2024	
CONVOCADOS	Dr. Juan Cornejo, director Sede UBB Dr. Andrew Philominraj, director Sede UCM Dr. Daniel Quilaqueo, director Sede UCT		
Inasistencia	Dr. Daniel Quilaqueo, en reunión de postgrado en su universidad		
TABLA	<ul style="list-style-type: none">➤ Plan de medios de comunicación➤ Evaluación de inauguración de año académico➤ Trabajo remunerado de los/as estudiantes becarios➤ Renovación curricular		
INFORMACIÓN	<ol style="list-style-type: none">1. El periodista del programa Sr. Pablo Aburto hace una presentación del plan de medios que debería desarrollar el doctorado en los próximos meses. En primer término, se explicitan los objetivos permanentes del programa, los cuales aluden al compromiso con los territorios donde está emplazado el doctorado, su vocación y compromiso social, el cultivo de epistemologías diversas entre otros aspectos, para lo cual se hace necesario subrayar la impronta, el sello distintivo que lo diferencian de otros doctorados en educación que se imparten en el país a fin de posicionarlo como un programa consolidado a nivel nacional e internacional2. Se plantean además, los objetivos de divulgación y captación de nuevos/as estudiantes para el año 2025. Por lo pronto, se dio inicio al proceso de postulación al programa que irá de mayo a noviembre del presente año.3. Para la difusión se privilegiarán los siguientes medios: la propia página web del programa, correos masivos a egresados y centros educativos de las 4 regiones donde se emplaza el doctorado con los cuales las universidades del Consorcio mantienen convenios vigentes, además de los centros de práctica. Para la presente convocatoria se suma un Instagram propio, desarrollado por los/as propios/as estudiantes, visitas a las radios locales más importantes de las 4 ciudades, afiches publicitarios para ser puestos en establecimientos educacionales y centros de formación y reparticiones públicas vinculadas a educación.4. Se acuerda además, que para el mes de septiembre u octubre se gestionará un aviso publicitario en El Mercurio edición del domingo, a fin		

	<p>de destacar los objetivos y propósitos del programa, la reciente acreditación y los 10 años de existencia del programa.</p> <ol style="list-style-type: none">5. Se acuerda que el financiamiento de dicho aviso será prorrateado entre las 4 universidades. En el caso de los avisos en prensa local y regional, que serán evaluados en su momento y sujetos a los recursos económicos de cada institución, serán financiados por cada sede.6. Se acuerda que se pagará avisaje en instagran, previa definición de público objetivo, con el propósito de tener una mayor cobertura nacional e internacional. El pago mensual irá pasando de una universidad a otra, de acuerdo al siguiente orden: Junio (UBB), Julio (UCM), Agosto (UCT), Septiembre (UCSC).7. Se acuerda convocar a los/as periodistas encargados de las páginas webs y redes sociales de las facultades de educación de las 4 universidades a la reunión del CAIC para el primer jueves de junio a fin de coordinar los planes de difusión del programa con los planes de difusión de las respectivas facultades.8. Cada director/a de sede, además de proveer el nombre y contacto del o la periodista respectivo se debe asegurar que asista a la reunión de coordinación.9. Se hace una breve evaluación de la inauguración del año académico 2024, concluyéndose que se cumplió con el objetivo tanto por la calidad del invitado como por la asistencia presencial y en línea del estudiantado y profesorado del doctorado.10. Se informa que los/as 4 directores/as de postgrado de las 4 sedes aprobó el protocolo de horas de trabajo del estudiantado becario. Acordándose que se autorizarán 12 horas de trabajo remunerado por parte del director/a de sede a condición de buen rendimiento académico y no retraso en el cumplimiento del plan de estudio con el propósito de asegurar el término oportuno.11. Se solicitará que la directora de postgrado, en su calidad de directora protempore, gestione la circular respectiva a fin de formalizar el acuerdo.12. Se informa de los avances en el proceso de renovación curricular, cuyo objetivo en lo inmediato es completar la información solicitada por el CDC de modo de asegurar la sustentabilidad de las líneas de investigación propuestas en el tiempo.13. Considerando que la información contenida en el drive de la renovación curricular por línea estaba incompleta se informó que se envió desde la secretaría protempore un correo solicitando a los/as profesores/as, que no lo hubieran hecho, completar un cuadro que contiene básicamente 2 componentes: a) publicaciones de los últimos 5 años en calidad de primer autor; b) proyectos de investigación externos e internos en calidad de investigador principal o responsable.14. Con esa información, más otra ya disponible se conformará el consolidado que solicitó el CDC. Se espera tener ya terminada esta fase
--	--

	a fines de mayo a fin de determinar finalmente las líneas de investigación y poder continuar con las otras etapas que comprende el proceso de renovación curricular.
ACUERDOS	1. Se acuerda llevar a cabo el plan de medios de comunicación presentado por el periodista del Consorcio, asumiendo cada sede los compromisos económicos que ello supone (financiamiento del aviso de El Mercurio, pago de avisaje en Instagram, pago de avisaje en prensa local y regional, etc.).
VARIOS Y TEMAS EMERGENTES	<p>Se acuerda que en cada sede se busquen artistas que realcen la ceremonia de graduación que se llevará a cabo el viernes 2 de enero a las 15 horas, en el Aula Magna de la UBB (campus Fernando May, Chillán)</p> <p>Se acuerda pedir a los/as directores/as de postgrado de las 4 sedes que soliciten al rector de la UBB gestione la participación en dicha ceremonia de los otros rectores.</p> <p>Se informa que la Dra. Alejandra Nocetti de la UCSC ha dejado sus funciones como directora de la sede, asumiendo en su lugar la Dra. María José Seckel.</p>
HORA DE INICIO	9,00
HORA DE TÉRMINO	10,45
PROXIMA REUNIÓN	Viernes, mayo 30 de 2024